

Se Responda Idem las gracias por el Ayuntamiento de la Ciudad de Oviedo  
Cero del dicho Real despacho = Don Juan de la Cruz  
de la y Don Gregorio de Paz Respondan el dicho Don Domingo  
Como lo lleuan Entendido =

Memorial de los  
de los negocios de  
la corte =

La Ciudad a cargo que el Memorial de D. Gaspar de la Cruz  
queatenido y tiene en la Corte a cargo de Don Domingos  
agente quien le remite por su Carta este Censo, le sea el  
tado ya fute lo que Importar debe de el dicho Don  
Domingo juntamente Consulario y sobretodo Infame =  
en la el dho Don Gines de la Cruz =

Causa

Viose una Carta de la excelentissima Señora Marquesa de los Ve  
lez. la menor en respuesta de otra que esta Ciudad le escribio  
dandole la bien Venida ala Corte =

Po Joseph mere  
titulo de...  
adunas =

Presentase en este Ayuntamiento una Real Cedula de su Magesta  
dada de su Real firma y Refrendada de Don Juan de la Cruz y morada  
raz sus secretario su fecha en Madrid a diez y siete de mayo de  
tepuenteano por la qual su Magestad ha mereced a Pedro  
Joseph merequez ciudadano Vecino desta Ciudad, de que sea  
ya y en el oficio de Criano fiel de las a Duanas della Comar  
tenencia de las Casas de las dichas a Duanas en el interin que tomal  
estado la Señora Duquesa de Naxera Dona Maria de Padua y  
Baxa Duano de dicho oficio o Duante su voluntad, quien  
le pertenece el qual antezedentemente exercio Juan de Galera  
cedado por Cuyo Real despacho se conzedon y mandan guardar  
las preheminerias y exenciones que pertenecen a dichos oficios  
y en virtud del dicho Pedro merequez suplico ala Ciudad  
que admitta al Cuyo servicio de dicho oficio como su Magestad  
lo manda = La Ciudad habiendolo oydo o bucio dicha Real  
Cedula con el respecto devido, y por que no tiene noticia